

**“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL”**

RESOLUCIÓN N° 268 -D.R.H. SAN LUIS, doce de octubre de dos mil dieciséis.-

Y VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades y *ad referéndum* del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) AUTORIZAR Salida de Jurisdicción al **Dr. HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ**, Ministro del Superior Tribunal de Justicia, desde las CERO (0:00) HORAS DEL 15/10/16 y hasta las VEINTICUATRO (24:00) HORAS del 17/10/2016,

II) COMISIONAR a la **Dra. MARIA EUGENIA BONA**, Juez del Juzgado Laboral N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, para su participación en la *“I Jornada Regional de Gestión Judicial y Experiencias comparadas en Gestión Judicial y Expediente Digital”*, que se llevará a cabo en la ciudad de Mendoza el 17/10/2016. Autorícese Salida de Jurisdicción por igual período; Asimismo, COMISIONAR para su participación en el *“IX Encuentro Académico Cuyano de Derecho –San Juan 2016”*. Dicho evento se llevará a cabo en la ciudad homónima, los días 20 y 21/10/2016; por ello, se Autoriza Salida de Jurisdicción desde las TRECE (13:00) HORAS DEL 19/10 y hasta las VEINTICUATRO (24:00) HORAS del 21/10/2016, designando Subrogante por iguales períodos, al Dr. EDUARDO RODOLFO GIMENEZ. Por Dirección Contable se arbitrarán los medios para el cumplimiento de la presente medida.

III) COMISIONAR a la **Dra. ESTELA INÉS BUSTOS**, Juez del Juzgado de Familia y Menores N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, para su participación en la *“I Jornada Regional de Gestión Judicial y Experiencias*

comparadas en Gestión Judicial y Expediente Digital”, que se llevará a cabo en la ciudad de Mendoza el 17/10/2016. Autorícese Salida de Jurisdicción por igual período; Asimismo, COMISIONAR para su participación en el “IX Encuentro Académico Cuyano de Derecho –San Juan 2016”. Dicho evento se llevará a cabo en la ciudad homónima, los días 20 y 21/10/2016; por ello, se Autoriza Salida de Jurisdicción desde las TRECE (13:00) HORAS DEL 19/10 y hasta las VEINTICUATRO (24:00) HORAS del 21/10/2016, designando Subrogante por iguales períodos, a la Dra. VIVIANA ELIZABETH OSTE. Por Dirección Contable se arbitrarán los medios para el cumplimiento de la presente medida.

IV) DESIGNAR Subrogante del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2 de la Segunda Circunscripción Judicial, por licencia de la **Dra. ROSANA ESTHER PEREZ**, al Dr. ALFREDO OSVALDO CUELLO, desde el 12/10 e inter dure su ausencia.

V) DESIGNAR Subrogante del Juzgado Civil, Comercial, Minas y Laboral de la Tercera Circunscripción judicial, con asiento en Concarán, por licencia de la **Dra. MARIA CLAUDIA UCCELLO**, al Dr. JOSÉ RAMIRO BUSTOS, el 12/10/2016.

VI) AUTORIZAR Salida de Jurisdicción a la **Dra. ISABEL DEL CARMEN OLGUIN YURCHAG**, Secretaria de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Penal, Correccional y Contravencional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, desde las TRECE (13:00) HORAS DEL 12/10/16 y hasta las OCHO Y TREINTA (8:30) HORAS del 13/10/2016, designando por igual período, a la Dra. GRISELDA NOEMÍ MURCIA.

VII) AUTORIZAR Salida de Jurisdicción al **Dr. JUAN ESTEBAN MUÑOZ**, Secretario del Juzgado de Familia y Menores N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, desde las CATORCE (14:00) HORAS DEL 13/10/16 y hasta las VEINTIDÓS (22:00) HORAS del 16/10/2016,

VIII) DESIGNAR Subrogante del **Juzgado Laboral N° 1** de la Primera Circunscripción Judicial, por licencia de la juez Subrogante, al Dr. JOSÉ AGUSTÍN RUTA, el día 17/10/2016 y al Dr. EDUARDO SEBASTIAN CADELAGO FILIPPI, desde las TRECE (13:00) HORAS DEL 19/10 y hasta las VEINTICUATRO (24:00) HORAS del 21/10/2016, quedando modificado parcialmente el Pto. III) del Acuerdo N° 198-DRH-16.

IX) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Jornadas (Art. 25 del Acuerdo N° 261/15 –Régimen de Licencias) al **Dr. JORGE OSVALDO PINTO**, Juez del Juzgado de Instrucción en lo Penal, Correccional y Contravencional de la Tercera Circunscripción Judicial, con asiento en la Isla de Servicios, para su participación en el “*Congreso de Delitos Informáticos*”, que se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires, los días 17 al 21/10/2016. Por ello, autorícese Salida de Jurisdicción desde las VEINTE (20:00) HORAS del 14/10 y hasta las DIEZ (10:00) HORAS del día 23/10/2016, designando Subrogante por igual período, al Dr. JOSÉ RAMIRO BUSTOS.

X) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Jornadas (Art. 25 del Acuerdo N° 261/15 –Régimen de Licencias) a la **Dra. MARCELA BEATRIZ FURNARI**, Secretaria del Juzgado Laboral N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, para su participación en la “*I Jornada Regional de Gestión Judicial y Experiencias comparadas en Gestión Judicial y Expediente Digital*”, que se llevará a cabo en la ciudad de Mendoza el 17/10/2016. Autorícese Salida de Jurisdicción por igual período.

XI) AUTORIZAR a hacer uso de CINCO (5) DIAS de licencia compensatoria de Enero 2016, al **Dr. DIEGO LUIS NIEVAS**, Secretario de Violencia Familiar del Juzgado de Familia y Menores N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, la que se hará efectiva desde el SIETE DE NOVIEMBRE y hasta el ONCE DE NOVIEMBRE del corriente año (Art. 6 del Acuerdo N° 261/15 –

Régimen de Licencias); DEJANDO SIN EFECTO el Pto. XIII) de la Resolución N° 261-DRH-16.

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.-

Dirección de Recursos Humanos, doce de octubre de 2016.-